

al dho. felmo coqueta de latencia  
da p[er]t[ene]ncia. Sin embargo buicio de exco[mmu]nicacion  
mexor de exco[mmu]nicacion tenga = y mando q[ue] se ab  
Por. los señores Salvador Sanchez al calde  
ordinario y Pedro de coqueta al calde  
de sidon y los quales. Con asistencia  
de Buiada de Axon Alaxarin, La Beata  
y ano xon n[ro] Señalando la d[ic]ha para q[ue]  
El dho. felmo coqueta este en tenidit  
de lo que se d[ic]e extenese. y no se ab  
de buicio a ninguna persona. p[er] lo  
El dho. ano xon n[ro] se cuenta a la  
Concisos para aver lo que conviene, a  
mandaron q[ue] se fize el dho. de ex  
fize = +<sup>do</sup> Alax =

Salvador  
Sanchez

Artemi

Jamian  
seguro

Y Mand. En el pago de al fencia de miro y suidicio  
de esta villa de allama. A ce[nto] y diez años del m[er]ito  
de diez y siete de mill seiscientos. y setenta años, en  
conformidad del auto y alucado, de arriba, sumo  
de Salvador Sanchez al calde ordinario; Pedro coqueta  
Alaxarin. Regidor. asistiendo los Juan de on el  
Mayor. Para ap[er]ar. la merced, que pido felmo  
coqueta en d[ic]ha villa en la cañada que llama del  
del menor, sega on al dho. p[er] que se reconocieron las  
tierras que avia en ella. conforme lo que pido. y se  
concedio por el concep[to] de d[ic]ha villa de merced. La ap[er]a  
aron y se p[er]cieron por linderos, la loma que va a las  
sierra de Juan Ruiz y tierra de dho. felmo coqueta  
que criand[olo] ho[ra] fueron: La Rambla de al fencia  
La qual ha de ser llamada esta entre el cas[er]o de  
de librilla con quien tambien alinda, el qual dho  
ap[er]o. se hizo. con asistencia. como se avia  
del concep[to] de d[ic]ha villa a lo qual fueron testigos